

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN**

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA

CLAVE					3° SEMESTRE
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO					
MODALIDAD (CURSO, TALLER, LABORATORIO, ETC.)	CARACTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA TEORÍA PRÁCTICA		CRÉDITOS
Curso	Obligatorio	64	04	00	08

OBJETIVO: EL ALUMNO ANALIZARÁ LA FUNCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SU ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS ASÍ COMO SU ÁMBITO DE APLICACIÓN E IMPLICACIONES.

Número de horas	Unidad 1 Sociedad y Derecho Internacional
4	<p><i>Objetivo:</i> El alumno explicará el papel del Derecho Internacional dentro de la sociedad internacional, así como su estructura y funcionamiento.</p> <p>1.1. La sociedad internacional y el derecho internacional 1.2. Fundamento y desarrollo del derecho internacional 1.3. Estructura y funcionamiento del derecho internacional 1.4. Eficacia del derecho internacional</p>

Número de horas	Unidad 2 Sujetos de Derecho Internacional
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno identificará a los sujetos del Derecho Internacional, así como su función en las relaciones jurídicas mundiales.</p> <p>2.1. Estados 2.2. Organizaciones Internacionales 2.3. Otros sujetos 2.4. Sucesión de Estados 2.5. Los sujetos y su actividad jurídica internacional</p>

Número de horas	Unidad 3 Fuentes del Derecho Internacional
10	<p><i>Objetivo:</i> El alumno distinguirá las diversas fuentes del Derecho Internacional, así como su alcance a la luz del Derecho Internacional Contemporáneo.</p> <p>3.1. Costumbre internacional 3.2. Fuentes subsidiarias 3.3. Nuevas fuentes de derecho internacional</p>

Número de horas	Unidad 4 Derecho de los Tratados
10	<p><i>Objetivo:</i> El alumno explicará el régimen jurídico de los tratados tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>4.1. Evolución histórica 4.2. Codificación 4.3. Teoría general del derecho de los tratados 4.4. Formación de los tratados 4.5. Los tratados en el derecho positivo mexicano</p>

Número de horas	Unidad 5 Estructura de los Tratados
8	<p><i>Objetivo:</i> El alumno analizará la forma en que se estructuran los tratados, así como sus efectos jurídicos.</p> <p>5.1. Reservas a tratados multilaterales 5.2. Interpretación 5.3. Efectos sobre terceros 5.4. Entrada en vigor</p>

Número de horas	Unidad 6 Dominio espacial de las actividades del Estado
4	<p><i>Objetivo:</i> El alumno identificará el contexto espacial de las actividades del Estado en sus distintos ámbitos.</p> <p>6.1. La dimensión territorial de la soberanía del Estado 6.2. La frontera terrestre 6.3. Los mares 6.4. Los espacios aéreo y cósmico</p>

Número de horas	Unidad 7 Derecho del Mar
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno examinará la especificidad del Derecho del Mar, así como su estructura y funcionamiento, tanto a nivel internacional como nacional.</p> <p>7.1. Soberanía y jurisdicción del Estado ribereño 7.2. Delimitación de los espacios marinos 7.3. Espacios marinos más allá de la jurisdicción del Estado. 7.4. El derecho del mar en México</p>

Número de horas	Unidad 8 Solución Pacífica de Controversias
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno analizará las formas de resolución de diferendos internacionales, destacando su grado de eficacia.</p> <p>8.1. Métodos diplomáticos 8.2. El arbitraje 8.3. La jurisdicción internacional 8.4. La solución a través de organizaciones internacionales</p>

Número de horas	Unidad 9 El mantenimiento de la paz internacional
6	<p><i>Objetivo:</i> El alumno describirá la regulación jurídica del uso de la fuerza así como los esquemas sobre seguridad internacional y el mantenimiento de la paz.</p> <p>9.1. La prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza armada en las relaciones internacionales 9.2. El Sistema de Seguridad Colectiva 9.3. Operaciones de mantenimiento de la paz</p>

Número de horas	Unidad 10 La protección de los pueblos y los individuos
4	<p><i>Objetivo:</i> El alumno identificará los mecanismos de protección internacional de los seres humanos, tanto a nivel individual como colectivo.</p> <p>10.1. Protección internacional de los Derechos Humanos 10.2. Injerencia por motivos humanitarios 10.3. El Derecho Internacional Humanitario</p>

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BECERRA RAMÍREZ, MANUEL. *Derecho Internacional Público*, México, Mc Graw-Hill, 1997.
- BEDJQUI MOHAMMED, (COORDINADOR). *International Law: Achievements and Prospects*, Martinus Nijhoff Publishers, UNESCO, Dordrecht, 1991.
- CAHIER, PHILIPPE. *Derecho Diplomático Contemporáneo*, Madrid, Ed. Rialp. 1967.
- DEMBINSKI, LUDWICK, *The External Misions*, Martinus Hijhoff, Dordrecht, 1988.
- DENZA, ERLEEN, *Diplomatic Law*, New York, Oceana Publications, 1976.
- DIEZ DE VELASCO, MANUEL. *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 2 tomos, Madrid, Ed. Tecnos, 1991.
- JARA RONCATI, EDUARDO. *La Función Diplomática*. Santiago, PNUD/CEPAL, 1989.
- LABARIEGA, PEDRO. *Derecho Diplomático, Normas, Usos, Costumbres y Cortesías*. México, Trillas, 1995.
- MORENO PINO, ISMAEL. *La Diplomacia. Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional*, México, SRE. 1996.
- NAHLIK, S.E. “*Development of Diplomatic Law*”, en *Recueil des Cours Collected*.
- REMIRO BROTONS, ANTONIO. *Derecho Internacional*, Madrid, Mc. Graw Hill, 1997.
- SEARA VÁZQUEZ, MODESTO. *Derecho Internacional Público*. México, Ed. Porrúa, 1996.
- SEPÚLVEDA, CÉSAR. *Derecho Internacional Público*, México, Ed. Porrúa, 1991.
- SOCIÉTÉ FRANCOISE POUR LE DROIT INTERNATIONAL. *Droit de las Relations Diplomatiques*, Coloque de Tours, Ed. Pedone, Paris, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AKEHURST, MICHAEL. *A Modern Introduction to International Law*, London, George Allen & Unwin Letd, 1988.
- DINH QUOC, NGUYEN et al. *Droit International Public*, Paris, Librairie Générale de Droit et Jurisprudence, E.J.A., 1994.
- GUERRERO, OMAR. *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, SRE, 1993.
- KISSINGER, HENRY. *Diplomacy*. New York, Simon and Schuster, 1994.
- NICHOLSON, HAROLD. *La Diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- PAZ Y PUENTE, JAIME. *Derecho de la Inmunidad Diplomática*, México, Trillas, 1985.
- PÉREZ BRAVO, ALFREDO. *Quehacer Diplomático del Servicio Exterior Mexicano*, México, Cuadernos IMRED, Julio de 1988.

QUILANTÍN, RODOLFO. “*La Legislación del Servicio Exterior Mexicano*”, México, El Servicio Exterior Mexicano, SRE, 1987.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Manuel de Incitación Diplomática y consular*, México, 1993.

SZEKELY, ALBERTO. *Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Público*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1990.

SORENSEN, MAX. Coordinador. *Manual de Derecho Internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

TUNKIN, GRIGORI. *Curso de Derecho Internacional*, Moscú, Ed. Progreso, 1980.

VERDROSS, ALFRED. *Derecho Internacional Público*, Madrid, Biblioteca Jurídica Aguilar, 1980.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Dada la naturaleza de la asignatura se recomienda que el profesor introduzca y exponga los temas y contenidos de las diferentes unidades. Asimismo la exposición deberá respaldarse con ejemplos claros y sencillos.
- El profesor deberá propiciar la participación de los alumnos a través del empleo de diferentes técnicas de trabajo en grupo.
- Cuando los temas sean expuestos y desarrollados por los alumnos, será bajo la supervisión y guía del maestro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación
- Elaboración de controles
- Investigación bibliográfica
- Exámenes Parciales
- Examen final
- Trabajo de investigación

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Un licenciado en Relaciones Internacionales, Derecho o carreras afines.